

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEO ARQUEOLÓGICO) IGLESIA DE SAN ANDRÉS APÓSTOL (GRANADA)

INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA
M^a REYES ÁVILA MORALES

Resumen: Durante los siglos XI y XII, la población de la ciudad se va extendiendo llegando a invadir zonas que hasta ese momento habían permanecido como almunias o caseríos dispersos. La construcción de la mezquita y un baño por encima de la iglesia y un lienzo de muralla en el siglo XII, entre la Puerta de Elvira y la de Bibarrambla, van configurando el espacio en esta zona y consolidando el entramado urbano, a consecuencia de la expansión de la ciudad ante el aumento de población.

Abstract: During the XI-XII centuries, the population of the city goes extending ending up invading areas that until the moment remained as “almunias” or dispersed villages. The construction of a mosque, a bath above the church and a wall across in the XII century, among Door Elvira and that of Bibarrambla, they go configuring the space in the area and consolidating the urban lattice, as a consequence of the expansion of the city before population’s.

En el solar en el que se inscribe la actual Iglesia de San Andrés se han venido realizando obras de rehabilitación y consolidación que han tenido como consecuencia la remoción del terreno en diversas zonas, sobre todo en la nave central y las naves laterales de la iglesia que pusieron de relieve la aparición de una cripta y restos de una tinaja de abastecimiento. Además existe una zona anexa al edificio religioso, situada en la portada de la calle San Andrés en la que, a pesar de poseer cautela arqueológica (excavación arqueológica), se ha producido el rebaje de los depósitos arqueológicos de un tercio de la superficie; actualmente esta zanja ha quedado sepultada.

Por estos motivos se procedió a la paralización cautelar de las obras en las dos zonas, la nave de la iglesia y la zona cautelada en la portada de San Andrés, y se procedió a la realización de varios sondeos en las zonas afectadas alteradas extendiendo la cautela arqueológica inicial a otros lugares que no habían sido afectados.

SITUACIÓN DEL SOLAR

El solar que ocupa este edificio religioso limita, al norte, con la calle San Andrés y al sur con la calle Capilla de San Andrés, desde las cuales se accede a la Calle Elvira, situada al este del inmueble.

La zona a intervenir esta situada dentro de la Iglesia de San Andrés Apóstol que Gómez Moreno describe así:

”se comenzó a edificar en 1528 y posee tres naves por arcos ojivales sobre pilastras con capiteles y basas de piedra; la capilla mayor es la primitiva aunque sin artesonado mudéjar.(...) A su derecha subsiste, convertida en trastero, la capilla del Marqués de Caicedo, con su alfarje de lazo de planta ochavada. En el hueco de la torre está la capilla del Bautismo y a lo largo del muro occidental hay una antigua trasnave por donde se salía a dos puertas, hoy tapiadas, la una de piedra y la otra de ladrillo y azulejos, hecha en 1546 por Bartolomé Villegas. (...)

La parte central e izquierda de la iglesia pereció incendiada en 1818 y acabose de reconstruir a expensas del arzobispo Álvarez de Palma en 1830, pero con pobreza y malísimos diseños.” (1)

La parroquia de San Andrés se erigió en 1521, pero el templo que hoy conocemos parcialmente reconstruido no se empezó a construir en 1528 bajo la dirección de Rodrigo Hernández. La portada principal la inició dos años después Francisco de Godios y la continuó Juan de Marquina. La portada lateral de azulejo y ladrillo era obra de Bartolomé Villegas (1546). Por otro lado la torre fue construida por Alejo Sánchez entre los años 1539 y 1542, pero su finalización sería en 1585 tras rehacerse por quedar muy deteriorada por la acción de un rayo.

La iglesia contaba con tres naves separadas por arcos sobre pilas-tras con capiteles y basa de piedra. Las armaduras parece ser que eran de buena factura, sobre todo las de estilo mudéjar que cubría la capilla mayor, realizada por Álvaro del Castillo. La portada principal se conserva bien al igual que la torre.

El 6 de agosto de 1818 el edificio sufrió un incendio que dejó el templo reducido a sus muros perimetrales y a la torre. Quedaron destruidas todas las techumbres a excepción de la armadura ochavada de la capilla del Marqués de Caicedo, situada a la derecha de la capilla mayor. Se hundieron las arcadas que delimitaban las tres naves y parte del costado izquierdo.

Su reconstrucción concluyó en 1830 pero con unos medios económicos muy limitados.

En las proximidades del solar se encuentran edificios de gran interés: la Casa de las Tumbas (llamada así por sus bóvedas esquifadas; en ella se sitúa parte de unos baños árabes datados entorno a los siglos XII-XIII) y la Puerta de Elvira. En época medieval, este solar quedaría cercano a la ubicación de la muralla ziri como se puede comprobar en las referencias que aporta Seco de Lucena (2) :

“De las murallas exteriores, la que abarcó más extenso circuito fue la del poniente, que, comenzando en la puerta Monaita, dirigiéndose en rectitud al Oeste hasta la de Elvira. Desde aquí torcía al SO. atravesando por el solar de los edificios que hoy existen entre la calle Loarte y del Triunfo, y abriéndose en la del Arco la puerta Bib-Almezzrá. Continuaba después, cruzando las calles de la Tinajilla y de Navarrete y, siguiendo la línea de la de Corazones hasta el Boquerón, sitio en la que estuvo la Puerta de las Cuatro Fuentes o Bib-Arbaatayún...”.

Cercanas al solar se han realizado una serie de intervenciones arqueológicas (sondeos y seguimientos) como en la Casa de las Tumbas (actualmente en proceso de excavación), Calle Elvira nº113-115 (1999), nº 142-144 (2000), nº 68 (2002), en la calle Loarte nº

8-10 (1999), calle San Andrés nº1 (2000), Cuesta de Abarqueros (1998), Cuesta de Abarqueros nº9-11 (2003), etc... donde se recogen resultados acerca del poblamiento de la zona en época medieval y moderna.

CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

Adosadas a la nave lateral derecha de la Iglesia se alinean tres edificaciones, situadas a distinto nivel ya que se encuentran acondicionadas a la pendiente natural del terreno que discurre, en sentido este-oeste, a lo largo de la Calle de San Andrés. La primera de estas viviendas (que en el plano anexo aparece como Casa 1), se encuentra emplazada en la esquina de la calle Elvira y la calle de San Andrés, teniendo su acceso por la calle Elvira; posee una cota de altura similar a la que presenta esta vía. El acceso desde el exterior hacia la segunda edificación (que pertenece a la Iglesia como un anexo a la nave lateral) se situaba originariamente en la calle de San Andrés, como confirma la portada de piedra que en la actualidad se encuentra tapiada. A escasos metros se ubica otra puerta esta vez construida a base de ladrillo e igualmente sellada como ocurría con la anterior. En toda la superficie se mantiene la misma cota que en la Casa 1, lo cual nos ofrece indicios acerca de la colmatación que ha sufrido. En el tercer edificio (Casa 2) la altura actual se corresponde con la Calle San Andrés, desde la cual se accede.

Al interior del inmueble se ha practicado una remoción del terreno a una cota variable de hasta -2,7 m. desde el nivel de la calle Elvira, desde la cual se accede al templo, con excepción de algunas áreas que serán donde se ubiquen los sectores de excavación.

* La primera de estas zonas se corresponde con la sacristía, una estancia situada a la derecha del altar; posee unas dimensiones de 5,5 x 4,4 m. y presenta una cota de +0,80 m. con respecto a la nivelación actual de la iglesia. Esta estancia presenta un suelo de cemento y está cerrada por muros realizados con ladrillo y cajones de tapial, en buen estado de conservación; desde aquí se accede a la habitación superior de la Casa 2. En este lugar se va a realizar, previsiblemente, una afección del terreno hasta una altura de -1,50 metros, por lo que se ha realizado un sector de intervención arqueológica que ocupa una superficie de 3 x 2,7 metros (sector 01) y que ha alcanzado una potencia de - 4 metros.

* A la entrada de la Iglesia, bajo el coro y coincidiendo con la zona de acceso desde el exterior a través de la calle Elvira, se sitúa una franja de terreno que no había sido afectada por el destierro. El lugar posee unas dimensiones aproximadas de 4 x 3,5 metros y una altura que oscila entre + 0,80 y + 0,90 metros. En esta zona se ha realizado la limpieza y documentación (planimétrica y fotográfica) de las secciones dejadas tras el rebaje en la zona circundante, ya que en ellos se observaban diversos niveles estratigráficos con materiales cerámicos y restos óseos humanos, así como posibles elementos estructurales. Tras la recogida de estos datos se procedió a la ubicación de un segundo sondeo de intervención arqueológica, con unas dimensiones iniciales de 3,50 x 4 m. (sector 02). Este sondeo ha sufrido modificaciones a lo largo de la intervención llegando a alcanzar una amplitud máxima de 5 x 4 m.

* La tercera zona se localiza en la planta de la torre de la Iglesia, situada a sus pies. La habitación ocupa un espacio aproximado de

4,2 x 3,4 m. (sector 03), delimitada por medianas de ladrillo que poseen un buen estado de conservación. El nivel actual coincide con el de la calle Elvira, con la que limita, y sobrepasa en + 1 m. la cota actual de la nave lateral de la Iglesia. En esta zona quedaba planteado el tercero de los sondeos, que poseía unas dimensiones iniciales de 2,5 x 3 m. y que fueron ampliadas hasta alcanzar toda la superficie de este espacio. En esta zona se alcanzado una cota de - 2,30 m.

* Pero además de estas áreas existía un cuarto lugar ya descrito que se corresponde con la zona cautelada, situada entre la Casa 1 y la Casa 2, en la que desde el inicio se planteó, por parte del proyecto de ejecución de la rehabilitación, el rebaje del terreno hasta alcanzar la cota de la calle (- 2 metros, con respecto a la altura actual). En esta área se había producido la apertura de una zanja, actualmente colmatada, que afecta a la tercera parte de la superficie y que afectaba a los depósitos localizados en la zona.

En este lugar se ha intervenido en toda la superficie (sector 04), quedando delimitada por los muros perimetrales ya que las reducidas dimensiones de la estancia hacen imposible plantear un perímetro de seguridad con respecto a estos muros. Además resulta evidente la colmatación de este espacio ya que las portadas son visibles en su zona superior por lo que reviste especial importancia su descubrimiento y documentación.

* Además de estas intervenciones se ha procedido a la documentación fotográfica y planimétrica de la cripta localizada en la nave lateral y otras estructuras.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAL

En líneas generales y atendiendo a la estratigrafía y los complejos estructurales documentados a lo largo de la intervención, el solar ocupado en la actualidad por la Iglesia de San Andrés, presenta la siguiente secuencia estructurada en fases y períodos:

- * Fase I: Época Medieval (S. XII). Período Almohade.
Sector 01, 02 y 03.
- * Fase II: Época Medieval (S. XIII-XIV). Período Nazarí.
Sector 04 y 03.
- * Fase III: Época Moderna (S. XVI-XVIII).
Sector 02.
- * Fase IV: Época Moderna-Contemporánea (S. XVI-XIX).
Sector 01.
- * Fase V: Época Moderna-Contemporánea (S. XVI-XIX).
Sector 01.
- * Fase VI: Época Moderna-Contemporánea (S. XVI-XIX).
Sector 02.
- * Fase VII: Época Moderna-Contemporánea (S. XVI-XIX).
Sector 03.
- * Fase VIII: Época Moderna-Contemporánea (S. XVI-XIX).
Sector 04.
- * Fase IX: Época Contemporánea (S. XIX-XX).
Sector 01, 02, 03 y 04.
- * Fase X: Época Contemporánea (S. XXI).
Sector 04.

Estas fases se desarrollan de manera desigual en los cuatro sectores de intervención excavados en el solar ocupado por la actual Iglesia

de San Andrés por lo que procederemos a su explicación en cada uno de los sondeos.

SECTOR 01

Fase IV: Período Moderno-Contemporáneo. S.XVI-XIX.
Fase IVa

La secuencia estratigráfica asociada a esta fase se compone, básicamente, de rellenos y colmataciones del espacio con diferentes unidades sedimentarias que tienen en común poseer grandes cantidades de restos óseos humanos, dispuestos de forma aleatoria e irregular (se trataría de deposiciones secundarias y no de enterramientos). No aparece ninguna estructura asociada a estos niveles.

Fase IVb

Para esta fase constructiva hemos identificado una única estructura (E-007); se trata de una capa de tierra fuertemente compactada y con restos de cal, de coloración marrón y tonalidad clara, con un espesor aproximado de 10 cm., ocupando la totalidad del sondeo. Sobre ella se situaba la UEN-0004, capa de tierra de matriz mixta, muy suelta y que presenta fragmentos de cerámica y material constructivo junto con restos óseos humanos. Bajo la estructura descrita se localizan varios Complejos Estructurales Funerarios, muy alterados y seccionados.

En cuanto a la tipología de los enterramientos se trata de fosas simples, sin ningún tipo de delimitación estructural. Han aparecido restos de clavos dispersos lo que hace pensar que se trate de inhumaciones con ataúd. Poseen una orientación Este-Oeste, con la cabeza orientada hacia el altar. También ha sido localizada una fosa colmatada, casi en su totalidad, por restos humanos dispuestos de forma desordenada; parece responder a la tipología de un osario.



Lámina I. Fosa colmatada de restos óseos humanos: Osario.

Fase V: Período Moderno-Contemporáneo. S. XVI-XIX

Esta fase estratigráfica se identifica con las primeras estructuras conservadas de la Capilla ya que bajo ellas se localizan los enterramientos y colmataciones de diferentes momentos con cronología moderna y/o contemporánea (Fase IIIa y IIIb).

Las estructuras localizadas se corresponden con un nuevo suelo (E-004), realizado con ladrillos de petaca dispuestos de forma plana, formando espigas; el aglutinante utilizado para trabarlos y en la capa de preparación es mortero de cal grasa. La solería descrita limita con la base de un muro (E-003) y en este límite se dispone una hilada de ladrillos a soga. Ocupa una superficie excavada de 2,70 x 1,10 m. ya que se encuentra alterado parcialmente por una fosa colmatada por niveles de rellenos (UEN-0002) procedentes del derrumbe de parte de la techumbre de esta sala o de otras zonas de la iglesia. Este paquete se compone principalmente de grandes y medianas placas de yesos y fragmentos de ladrillos de petaca.

La estructura muraria (E-003) está realizada con una doble hilada de ladrillos de petaca usando, como ocurre con el suelo, mortero de cal grasa. Posee unas dimensiones excavadas de 2,70m. x 0,65m. x 0,35m.

Colmatando este espacio se localizan varios depósitos estratigráficos, sobre el que se construye la remodelación del Complejo Estructural descrito en la Fase IX.



Lámina II. Suelo (E-004) alterado por la fosa y relleno (UEN-0002).

Fase IX: Período Contemporáneo. S. XVI-XIX

Bajo la solería actual de la capilla (E-001) situada junto al altar de la Iglesia de San Andrés se dispone un suelo (E-002) formado por losetas de barro (UEC-0001), con unas dimensiones de 30 x 30 cm., sobre una capa de preparación formada por gravas y cemento de unos 12 cm. de espesor (UEC-0002). Este suelo ocupa la totalidad del sector, encontrándose en buen estado de conservación.

SECTOR 02

Fase I: Período Medieval. Ss. XI-XII

Se trata del nivel de ocupación más antiguo localizado en la Iglesia de San Andrés. A nivel planimétrico ha sido localizada una estructura identificada como muro (E-032), realizado con tapial de “hormigón de cal”, cuya técnica consiste en rellenar los tableros con un mortero de cal, dando como resultado una fábrica de aspecto muy homogéneo y gran consistencia. La base está formada por una hilada de guijarros sobre la que se alzan los tableros. El muro posee unas dimensiones excavadas de 1,90 x 0,42 m. y una potencia total de 0,90 m.

No se le asocia ninguna otra estructura en este sector (aunque si han aparecido estructuras de similares características en los sectores 03 y 04) por lo que no podemos concretar la funcionalidad de este espacio. En cuanto a la cronología, por los materiales empleados y la cerámica asociada a los niveles estratigráficos sobre los que se cimenta, parece adscribirse al período almohade.

Fase III: Período Moderno. S. XVI-XIX

La siguiente fase constructiva se encuentra asociada a la construcción de la iglesia ya que las estructuras localizadas indican la existencia de una cripta o capilla subterránea que sirve como cámara sepulcral, y que posee algunas remodelaciones estructurales que no determinan un cambio de funcionalidad.

No conocemos el espacio total ocupado por este Complejo Estructural, aunque ocupa la totalidad del sondeo excavado en esta zona de la iglesia. Se encuentra delimitada al este por un muro (E-022) realizado a base de hiladas de guijarros y ladrillos de petaca, aglomerados con mortero de cal grasa. También de cal grasa es el revoco localizado en la cara visible al interior de la estancia. Esta estructura está alterada parcialmente por la fase posterior ya que se excavan en él las fosas de algunos enterramientos.

Adosado a él se encuentra un tabique (E-028), realizado con hiladas regulares de ladrillos dispuestos a soga y aglutinados con mortero de cal grasa. Como ya ocurría con el muro al que se adosa posee un revoco, al interior de la estancia, formado por una espesa capa de cal grasa. Formando ángulo con ambas estructuras se localiza otro tramo de muro de ladrillo (E-029) y, adosado a él, un pequeño pilar del mismo material (E-030); también ambas estructura poseen revocos de cal grasa.

Junto a ellos se ubica el elemento más significativo de la estancia: una escalera, formada por una superficie superior o rellano y tres escalones (E-024, 025, 026 y 027) que se organizan hacia el interior en sentido descendente. Los escalones se realizan con ladrillos y poseen un hueco que podría haber estado ocupado por piezas de cerámica esmaltadas (azulejos).

En la zona oeste del sector, aparece un pilar realizado con hiladas de ladrillo y base de guijarros de mediano tamaño (E-033), adosado al muro de tapial asociado a la Fase I (Época Almohade). Sobre él se detecta una estructura identificada como gozne o agujero de poste (E-034). Pero no conocemos si éstos serían los límites de la cripta o un acceso hacia otra cámara sepulcral.

La superficie al interior de la cámara se encuentra ocupada por un suelo de cal grasa (E-031), alterado en algunas zonas, y posteriormente reparado; posee una preparación, sobre la que se asienta la planta, que consiste en una capa de tierra apisonada que presenta una serie de “huecos” longitudinales cuya funcionalidad desconocemos.

Los paquetes estratigráficos localizados bajo el suelo (UEN-0020 y 0021) presentan inclusiones de material cerámico y restos óseos humanos.

No se han localizado enterramientos primarios al interior de la cripta, aunque han sido localizados gran cantidad de huesos humanos, en deposición secundaria, formando parte de las colmataciones y rellenos de este espacio.



Lámina III. Estructuras que delimitan la Cripta: escalera de acceso.

Fase VI: Período Moderno-Contemporáneo. S. XVI-XIX

A nivel planimétrico esta fase se corresponde con un nivel asociado a enterramientos en el interior de la Iglesia. En algunos casos, las fosas de las sepulturas, provocan alteraciones en la E-022 (perteneciente a la fase anterior), registrándose remociones de tierra y distorsiones en la estratigrafía lo cual queda patente en los revueltos de materiales cerámicos asociados a ellos.

Han sido localizados un total de siete Complejos Estructurales Funerarios. Se trata de tumbas excavadas en fosa simple, algunas de ellas delimitadas por pequeños tabiques de cal grasa (E-015, 016, 017 y 018) pero sin cubierta. En dos de los casos se han localizado restos de madera pertenecientes a ataúdes. Las sepulturas poseen una orientación E-W, dispuestos con la cabeza hacia el altar.

En cuanto al patrón de enterramiento los individuos se encuentran depositados en decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, a excepción de dos CEF donde los restos humanos se encontraban en deposición secundaria, lo que hace pensar que se tratase de osarios. En líneas generales los restos óseos y las estructuras funerarias asociadas a ellos se encuentran muy alterados por los sucesivos niveles de enterramientos y construcción de estructuras pertenecientes a fases constructivas posteriores.

Cabe señalar la aglomeración de enterramientos y la alta concentración de restos humanos que se producen en esta zona, aunque por su tipología es difícil distinguir condicionamientos de tipo socio-económico, religioso, etc.

Toda el área se encuentra colmatada por la UEN-0015, capa de relleno de color marrón y tonalidad media, con gran cantidad de restos humanos dispersos y revueltos con material constructivo (ladrillo y teja). No se descarta la posibilidad de que se trate de un nivel de enterramiento, superpuesto al ya descrito, que ha sido alterado totalmente con las construcciones de las estructuras pertenecientes a la fase posterior.

Fase IX: Período Contemporáneo. S. XIX-XX

Sobre la UEN-0015 se localizan restos estructurales pertenecientes a la iglesia de San Andrés. Estas estructuras se encuentran muy alteradas debido al paso de maquinaria pesada sobre ellas, ya que han formado parte de la rampa de acceso dejada tras la excavación de la Iglesia, actuación que motivó la paralización de las obras.

Desde la entrada de la iglesia (E-013) se dispone una solería (E-008) de ladrillo (28 x 14 x 2 cm.) y losas de barro (26 x 26 x 2 cm.) y un conjunto de cimentaciones de pilares (E-010 y E-012) y dos huecos en el suelo (posiblemente para el anclaje de las puertas). La mayor parte de la planta de este suelo no se ha conservado pero si la preparación sobre la que se asientan las piezas de barro, que han dejado su impronta en el cemento por lo que no resulta difícil reconocer la disposición y dibujos que poseían.

Las estructuras localizadas señalan la existencia de la zona de acceso de la iglesia o vestíbulo: desde la entrada se configura un espacio poligonal, desde el que se abren dos entradas hacia el interior. Estos vanos se colocan en cada uno de los laterales, y se encuentran flanqueados por pilares. En función de cada espacio la solería se dispone de una u otra manera. Ya en el interior se localizan dos nuevos pilares (E-009 y E-011) cuyo uso sería servir de base o sujeción al coro situado sobre esta zona.



Lámina IV. Vista general del sector 02.

SECTOR 03

Fase I: Período Medieval. S. XII

Como ya ha sido descrito para el Sector 02, se trata del nivel de ocupación más antiguo localizado en la Iglesia de San Andrés. A

nivel planimétrico ha sido localizada un muro (E-041), de similares características a la E-032 del Sector 02, realizado con tapial de "hormigón de cal", cuya técnica consiste en rellenar los tableros con un mortero de cal, dando como resultado una fábrica de aspecto muy homogéneo y gran consistencia. El muro posee unas dimensiones excavadas de 2,25 x 0,50 m. y una potencia total de 0,94 m. Posee una orientación E-W.

La estructura descrita se encuentra cortada por otro muro (E-041) perteneciente a una fase constructiva posterior y, además, ha sido alterado parcialmente por la zarpa de cimentación del muro perimetral de esta capilla (E-033).

Asociado a esta estructura muraria se detecta un suelo (E-042) formado por una capa de tierra apisonada pero, como ya ocurría en el sector 02, no es posible concretar la funcionalidad de este espacio.

En cuanto a la cronología, por los materiales empleados y la cerámica asociada a los niveles estratigráficos (UEN-0028 y UEN-0029) sobre los que se cimenta, parece adscribirse al período almohade.

Fase II: Período Medieval. Época Nazarí. S. XIV-XV

A nivel estructural ha sido identificada una única estructura (E-040) en este sector, se trata de un muro realizado con guijarros de gran tamaño y ladrillos de petaca, aglomerados con mortero de tierra; sin embargo no es difícil establecer relaciones con las estructuras de esta fase de ocupación en el Sector 02 ya que este muro posee similares características y orientación que la E-022.

El muro identificado rompe la E-041 y se apoya sobre el suelo de la fase anterior (E-042).



Lámina V. Vista general del sector 03.

Fase VII: Período Moderno-Contemporáneo. S. XVI-XIX

Sobre la UEN-0024 se dispone un suelo de cal grasa (E-039), realizado con una capa de este material, con un grosor aproximado de 4 cm.; posee un color blanquecino y ocupa una superficie de 4 x 3 m.. En algunas zonas se encuentra deteriorado y hundido, por lo que se le superpone una gruesa capa, también de cal grasa, pero con un porcentaje mayor de arena, presentando una coloración blanca-gris. En esta reparación son utilizados, como refuerzo, algunos ladrillos de petaca.



Lámina VI. Vista general del sector 06.

Fase VIII: Período Moderno-Contemporáneo. S. XVI-XIX

En toda la zona ocupada por las Casas 1 y 2, se disponen dos estancias. Cada una de ellas presenta una altura diferente, la primera de ellas, más cercana a la entrada de la calle Elvira, posee una cota algo más baja que ésta (- 0,50 m.); sin embargo la segunda habitación, más alejada de la calle Elvira, presenta una cota similar a la de la Calle San Andrés en esta zona. Como nexo de unión entre ambas estancias debió existir una escalera que, desde la primera habitación, descendía hacia la segunda, pero de ella tan solo ha sido posible identificar los huecos dejados en los muros perimetrales para encajar las vigas de sujeción de sus peldaños.

La primera estancia, posee un suelo de ladrillo en forma de espiga (E-046), visiblemente alterado quizás por las remociones de tierra que se producen en las siguientes fases. Ocupa una superficie de 3,50 x 2,80 m.

El caso de la segunda habitación presenta mayor complejidad estructural. El espacio se encuentra delimitado por dos tabiques de ladrillo; el límite este se encuentra muy alterado debido a la acción destructiva de la Fase X. Sin embargo la delimitación de la habitación situada al oeste del sector de intervención arqueológica, presenta un buen estado de conservación y, a pesar de encontrarse colmatado en esta zona, resultaba visible en la cara opuesta ya que las sucesivas estancias de esta casa van ocupando la línea de cota que ofrece la calle San Andrés, que va descendiendo en sentido este-oeste.

Este límite está compuesto por un tabique (E-056) realizado con ladrillo y mortero de cal grasa, y en él se abre una pequeña entrada (rematada en la zona superior por un arco semicircular). El techo se encuentra abovedado ya que, aunque este elemento no ha llegado hasta nuestros días, se conserva el arranque de la bóveda en los muros perimetrales y el tabique de ladrillo tiene, en la zona superior, la misma forma semicircular que poseería el límite superior de la estancia. El suelo (E-060) se realiza a base de ladrillos de petaca dispuestos de canto (sardinell) sobre una capa de mortero de tierra, en el que se distinguen tres guías en sentido norte-sur. Este tipo de suelo ocupa una superficie de 2,60 x 2,10 m..

En un momento posterior se abre un acceso a esta habitación desde la nave lateral de la iglesia y se superpone, al suelo, dos muretes (E-057 y 058) de ladrillos (dispuestos también, como el suelo, a sardinell), a modo de bancos adosados a cada una de las paredes de la estancia. Es posible que con estas remodelaciones se estuviera produciendo un cambio de funcionalidad en el complejo estructural ya que todo indica que pudiera haber sido utilizado como cripta.

Fase IX: Período Contemporáneo. S. XIX-XX

Durante este período se produce la colmatación de estos espacios descritos en la fase anterior con rellenos y sedimentos procedentes de la Iglesia (debido, sobre todo, a las sucesivas reformas que se suceden en ella) o del entorno inmediato lo que explicaría las deposiciones secundarias de restos óseos humanos y material constructivo.



Lámina VII. Sección de la estancia (cripta).

Durante las labores de excavación de la Iglesia (motivo por el cual fueron paralizadas las obras en ella y la zona anexa que nos ocupa, se realizó una zanja en la zona media del sondeo, afectando, aproximadamente, un tercio de la superficie. Esta zanja poseía unas dimensiones máximas de 2,80 x 2,50 m. y una potencia de -3 m.

Una vez finalizada la zanja se procedió a rellenar su base con una capa de hormigón que alcanza los 0,30 m. y que ha tenido que ser levantada para continuar con la excavación del sector. Debido a la excavación de la trinchera han sido alterados depósitos sedimentarios y estructuras, como el tabique que conforma el límite este de la segunda estancia, descrita en la Fase VIII.

ESTUDIO DE MATERIALES ARTEFACTUALES

Los complejos estructurales y los niveles sedimentarios que los colmatan se encuentran asociados a restos cerámicos y materiales de construcción con una cronología muy amplia que va desde el siglo XIV a momentos contemporáneos. Aunque existen algunos restos de cerámicas de época medieval (cuerda seca) y algún fragmento de *tegulae* de época romana, el conjunto cerámico más representativo data del período moderno.

Dentro de la cerámica de época Moderna y Contemporánea, funcionalmente el grupo más numeroso es la vajilla de mesa; este tipo de cerámica posee grandes diferencias con la cerámica islámica, ya que son sustituidas por nuevas formas. Las formas más representadas son el plato y la escudilla (decorados en gran cantidad de casos con fajalauza), aunque aparecen otras igualmente novedosas que responden a las necesidades de la nueva cultura alimenticia. Han sido localizadas algunas jarras de mayor o menor tamaño que suelen estar vidriadas al interior y exterior.

En cuanto a la cerámica de cocina la mayor diferenciación es la diversidad morfológica en todas las piezas incluyendo las cazuelas y las ollas, aunque técnicamente presentan las mismas características que las cerámicas de cocina medieval; también el acabado es en vidriado marrón/melado y verde no existiendo grandes uniformidades.

En el grupo de las cerámicas de usos múltiples se mantiene la misma morfología que en época islámica, aunque como ocurre con la cerámica de almacenaje la principal innovación es la incorporación del vedrío (decoración en verde o azul sobre fondo blanco) para la impermeabilización de los lebrillos.

Se localizan algún fragmento de cerámica de complementos que podríamos considerar como juguetes.

Relacionados con los enterramientos han sido localizados pequeños aros de vidrio usados a modo de pulseras.

En cuanto a los materiales de construcción éstos vienen representados por restos de baldosas, azulejos y alíceres vidriados y decorados.

PROYECTO BÁSICO DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN

La conservación por cubrición de una serie de estructuras tras la Intervención Arqueológica Preventiva llevada a cabo en la Iglesia de San Andrés Apóstol, situada en la Calle Elvira nº97 (Granada), es

estimada necesaria en la Resolución emitida por la Delegación de Cultura de Granada con fecha 30 de marzo.

ESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

* SECTOR 02

- Cripta localizada en la entrada de la Iglesia, delimitada por las E-022 (muro), E-028 (tabique), E-029 (muro), E-030 (pilar) y E-033 (pilar); en ella se localiza una escalera, formada por una superficie superior o rellano y tres escalones (E-024, 025, 026 y 027) y un suelo de cal grasa (E-031).
- E-032: muro realizado con tapial de "hormigón de cal" y base formada por una hilada de guijarros. Posee unas dimensiones excavadas de 1,90 x 0,42 m. y una potencia total de 0,90 m.

* SECTOR 03

- E-040: muro realizado con guijarros de gran tamaño y ladrillos de petaca, aglomerados con mortero de tierra; posee similares características y orientación que la E-022.
- E-041: muro de similares características a la E-032 del Sector 02, realizado con tapial de "hormigón de cal". El muro posee unas dimensiones excavadas de 2,25 x 0,50 m. y una potencia total de 0,94 m. Posee una orientación E-W.
- E-042: suelo asociado, formado por una capa de tierra apisonada.

* SECTOR 04

- E-062: muro de guijarros de mediano y gran tamaño, dispuestos en hiladas irregulares y aglomerados con mortero de tierra. La longitud de la estructura no supera 1,80 m., y una anchura de 0,75 m.
- E-061: pilar de forma cuadrada y unas dimensiones aproximadas de 1,10 m. de lado; su factura responde a similares materiales y características que el muro anterior.
- Estancia, de funcionalidad desconocida, delimitada por la E-063 (muro). Al interior de ella se localizan dos muros (E-064 y 065) realizados con tapial de "hormigón de cal", similares a los detectados en los sectores 02 y 03. Ambos muros convergen dando como resultado un ángulo de 90°, cuya esquina parece haber sido reforzada con piedra arenisca; al interior aparece un suelo de cal grasa (E-066). Este complejo estructural podría ser una pila o pequeña alberca, aunque no es posible afirmarlo.
- Estancia delimitada por un tabique (E-056) y techo abovedado del que se conserva el arranque en los muros perimetrales de la estancia. El suelo (E-060) se realiza a base de ladrillos de petaca dispuestos de canto (sardinell) sobre una capa de mortero de tierra, en el que se distinguen tres guías en sentido norte-sur. Este tipo de suelo ocupa una superficie de 2,60 x 2,10 m.

PROTOCOLO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RESTOS ESTRUCTURALES

El nivel de conservación de las estructuras localizadas a lo largo de la intervención es medio, habiendo sido afectado, en muchos casos, por la humedad y la superposición de estructuras de fases posteriores.

Como medida de protección y conservación de estas estructuras y para la continuación del proyecto de construcción en las zonas afectadas, es necesario la cubrición de los restos arqueológicos, siguiendo la siguiente disposición:

- * La totalidad de la zona ocupada por los restos y las propias estructuras serán cubiertas por geotextil.
- * Sobre esta tela se dispondrá una gruesa capa de arena que colmate totalmente el espacio ocupado por las estructuras, rebasando el nivel de éstas hasta una cota de + 20 cm.
- * Se acondicionará, sobre el nivel de arenas, una segunda capa de gravas lavadas, de menor potencia (20-40 cm.).

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE CUBRICIÓN DE LOS RESTOS

Los trabajos de seguimiento arqueológico de las obras y control de la cubrición de los restos estructurales que debían ser conservados, en la Iglesia de San Andrés Apóstol, se han desarrollado en días alternos en un período de tiempo comprendido entre agosto y octubre de 2005. En estas labores ha intervenido el mismo equipo de arqueólogos que durante el proceso de excavación arqueológica previa, formado por un arqueólogo director (Inmaculada Rodríguez García) y un Técnico Superior (M^aReyes Ávila Morales).

Durante este tiempo se ha llevado a cabo la cubrición de las estructuras según el protocolo de actuación indicado anteriormente, tal y como quedó expuesto en el Proyecto de Conservación y Protección. Una vez que las estructuras fueron protegidas y cubiertas con los diferentes materiales, se procedió a la construcción de la solería y/o diferentes cimentaciones en estos espacios, sin que la cota alcanzada por éstas afectase en ningún momento a las estructuras cubiertas.

CONCLUSIONES Y APORTACIONES HISTÓRICAS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Durante los siglos XI y XII, la población de la ciudad se va extendiendo llegando a invadir zonas que hasta ese momento habían permanecido como almunias o caseríos dispersos. La construcción de la mezquita, un baño por encima de ella y un lienzo de muralla en el siglo XII, entre la Puerta de Elvira y la de Bibarrambla, van configurando el espacio en esta zona y consolidando el entramado urbano, a consecuencia de la expansión de la ciudad ante el aumento de población.

De este momento es la Fase I localizada en el solar. Aunque la información se encuentre muy sesgada, debido a la destrucción producida por la superposición de estructuras y la imposibilidad de ampliar los sectores de intervención, las estructuras localizadas deben corresponder a un edificio de cierta entidad, por el tamaño y la composición de sus estructuras.

En época nazarí esta área se manifiesta como verdadero centro de la madina, desarrollado en torno a la mezquita mayor como estructurador de este espacio. Esta zona, que tenía por centro principal la calle Elvira, es considerado como zona residencial de la "aristocracia" islámica como ponen de manifiesto los numerosos palacetes musulmanes existentes (3) destruidos por la construcción de la Gran Vía.

La Fase II, adscrita al período nazarí pone en evidencia la existencia de dos cimentaciones de gran envergadura, pero no es posible determinar si se corresponde con áreas de residencia de ciertos sectores de la población.

La Granada del siglo XVI supone una ruptura con la ciudad medieval musulmana que se organiza urbanísticamente a partir de nuevos criterios dispuestos por la determinación pública y eclesiástica. Se trata de hacer de Granada una gran capital, una ciudad cristiana modelada según los cánones de la ciudad castellana. Haciendo un esfuerzo por borrar la huella del Islam (4) se destruyen los baños, las mezquitas son derribadas o transformadas en edificios religiosos cristianos, como ocurre con la iglesia de San Ildefonso y el Convento de San Jerónimo, y se alzan nuevos edificios destacando el Hospital Real y la Catedral. Como consecuencia de este nuevo ordenamiento religioso la ciudad se divide en distritos parroquial y ese es el caso la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol.

Asociado a la construcción de la Iglesia Parroquial de San Andrés se localiza la Fase III (localizada en el Sector 02), que indica la existencia de una cripta o capilla subterránea en la entrada principal de la Iglesia, aunque en su interior se localizan diferentes colmataciones y no los enterramientos originales de este período. La ubicación de complejos funerarios de este tipo es frecuente ya que durante el siglo XVI las familias aristocráticas emprendieron obras suntuosas en el interior de las iglesias como la construcción de criptas o capillas para perpetuar su memoria y dejar testimonio de su actividad y apoyo económico hacia fundaciones y patronazgos religiosos.

Sabemos que el sepelio en el interior de los templos ha sido una práctica común por varios motivos desde la voluntad de estar enterrados cerca de las reliquias de los santos y mártires, la inviolabilidad de las tumbas y el deseo de pervivencia del recuerdo de la persona inhumada entre los familiares (para que rogasen por su alma). Aunque esta práctica se intento eliminar en diversos Concilios eclesiásticos desde el siglo XVI y en los numerosos decretos establecidos reiterando la misma idea, muestran su incumplimiento, ya que el anhelo de la población, de lograr una distinción social y espiritual, era fuerte. El féretro se orientaba según la condición social (seglar o eclesiástica) del fallecido. Así los sacerdotes se les colocaba mirando al altar, mientras que al seglar se le orientaba en sentido contrario.

Hay varios documentos que legislan todo estos rituales sobre los enterramientos como por ejemplo las Constituciones Sinodales del Arzobispado (1572) donde se refleja que a finales del siglo XVI se enterraba en las iglesias de la ciudad y en los extramuros, monasterios, ermitas y hospitales.

Durante el proceso de intervención arqueológica se han documentado gran cantidad de restos humanos, la gran mayoría no se encontraban depositados sino en grandes osarios comunes, a veces superpuestos a estructuras de fases anteriores como ocurre en la Fase VI (sector 02).

A principios del siglo XVII Enríquez de Jorquera habla de la existencia de cinco cementerios parroquiales en Granada: en S^a M^a de la Alhambra, San Matías, San Justo y Pastor, Santiago y más tarde Santa Ana y la Virgen de las Angustias. Aquí no aparece la Iglesia parroquial de San Andrés pero según los datos que aporta

la intervención se practicaron inhumaciones en casi toda la planta de la iglesia.

Durante el siglo XVIII hay que resaltar las diferentes crisis demográficas que experimenta la población de Granada como consecuencia de diferentes vicisitudes epidémicas como en 1723, 1730, o 1785-86 con episodios de la peste si bien esta a finales del siglo parece replegarse para dar paso a la fiebre amarilla (1803). Quizás estos factores son los que puedan explicar la gran cantidad de restos humanos que encontramos en la Iglesia de San Andrés, ya que en el sector 02 (Fase VI) nos encontramos con algunos elementos que pudieran indicar inhumaciones muy rápidas y sin ordenamiento, incluso con fosas de inhumaciones con varios individuos infantiles y con restos de cal. Estos factores pueden hacernos pensar en alguna crisis epidémica virulenta para la población infantil. Los datos que tenemos sobre la última crisis epidémica del siglo XVIII nos habla que en la parroquia de San Andrés hubo 100 afectados de fiebres tercianas de los cuales hubo 27 fallecidos, en cuanto al siglo XIX durante el episodio de fiebre amarilla no tenemos datos pero en ambos casos la población infantil siempre ha sido la más sensible a las enfermedades unido casi siempre a las falta de alimentos y períodos demasiado largos de hambruna.

A lo largo de este mismo siglo (siglo XVIII) algunas de estas iglesias tuvieron que ampliar el terreno dedicado a cementerio, además de producirse remodelaciones de enlosado de numerosas iglesias, lo que conllevó el traslado de muchos restos humanos a osarios y quizás por este motivo aparezcan, a lo largo de la intervención arqueológica, grandes fosas colmatadas con restos humanos. Posiblemente la Fase IV (sector 01) y Fase VIII (sector 04), en las que se han localizado estructuras asociadas a sepulturas (aparece en esta zona un complejo estructural que parece haber sido usado como cripta), enterramientos primarios (aunque afectados, en su mayor parte por la superposición de nuevas sepulturas y fosas para osarios) y secundarios (osarios), se correspondan con estos momentos.

En estos momentos también se intenta poner fin a la practica de enterrar al interior de los templos como por ejemplo en 1781 se establece un acuerdo entre los arzobispos de Málaga y Granada en el cual se prohibía por decreto los entierros dentro de las iglesias, alegando razones de salud pública, esta normativa no se cumplirá al igual que la estatal de Carlos III en 1787.

La normativa de Carlos III proponía la creación de cementerios fuera de la ciudad aduciendo razones de salud pública y donde deberían enterrarse todas las personas sin excepciones de pertenencia a un estamento social o de sexo, pero esta propuesta no prospero hasta bien entrado el siglo XIX.

A nivel constructivo la Iglesia de San Andrés posee gran cantidad de remodelaciones, aunque no podemos saber si se trata de actuaciones aisladas o se corresponden con una única intervención perfectamente meditada. En el sector 01 (Fase V) y sector 03 (Fase VII), se detectan estructuras modernas pertenecientes a dos capillas situadas en estos espacios.

En los sectores 01 y 03, a las estructuras de época moderna se les superponen otras de época contemporánea (Fase IX) que corresponden a remodelaciones realizadas durante los siglos XIX y XX; de esta forma se instala nueva solería en la capilla (sector 01) y la base y desagüe para la Pila Bautismal en la zona del baptisterio (sector 03). Lo mismo ocurre en el sector 02 donde las estructuras localizadas señalan la existencia de la zona de acceso al interior del edificio o vestíbulo, con forma de trapecio. Por último, la zona anexa a la Iglesia, en la que se ubica el sector 04, se somete a un proceso de colmatación, inutilizando las estructuras de la Fase VIII.

La Fase X localizada en el sector 04, se corresponde con la excavación de una zanja y su posterior colmatación, motivada por las obras que se vienen realizando en el interior de la Iglesia y zonas anexas.

NOTAS

1. GOMÉZ MORENO, M.(1889): Guía de Granada. Pp.327. (Ed. 1982).
2. SECO DE LUCENA, Luis (1910): Plano de la Granada árabe
3. SECO DE LUCENA, L (1900), P 8
4. VINCENT, B. (1993): Andalucía en la Edad Moderna. Economía y sociedad.; Granada. Excm. Diputación Provincial. Pp.307-319.